



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ayacucho, 30 de Junio del 2023

**OFICIO N° D000268-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC**

Señor(a):

**Luis CANCHO CUBA**

RESPONSABLE REGIONAL DE AYACUCHO

COMITÉ DETRANSparencia Y VIGILANCIA CIUDADANA - AYACUCHO

AV. 26 DE ENERO N° 380, AYACUCHO-HUAMANGA-AYACUCHO

Asunto : RESPECTO A LA ATENCIÓN DE ALERTAS REMITIDA CON OFICIO N° 083-2023-CTVC/AYACUCHO - DIEZ (10) CASOS - UT AYACUCHO.

Referencia : a) INFORME N° D000205-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30JUN2023)  
b) INFORME N° D000206-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30JUN2023)  
c) INFORME N° D000207-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30JUN2023)  
d) INFORME N° D000208-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30JUN2023)  
e) INFORME N° D000209-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30JUN2023)  
f) INFORME N° D000210-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30JUN2023)  
g) INFORME N° D000211-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30JUN2023)  
h) INFORME N° D000212-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30JUN2023)  
i) INFORME N° D000213-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30JUN2023)  
j) INFORME N° D000214-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30JUN2023)

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad Territorial Ayacucho del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, y de acuerdo con el Oficio N° 083-2023-CTVC/AYACUCHO remitido, hacemos llegar la atención a los casos de alerta comunicados de acuerdo con el siguiente detalle:

N° CASO	N° INFORME
081-2023	205-2023
082-2023	206-2023
083-2023	207-2023
084-2023	208-2023
085-2023	209-2023
086-2023	210-2023
087-2023	211-2023
088-2023	212-2023
089-2023	213-2023
090-2023	214-2023

Finalmente, agradecer el esfuerzo de los vigilantes sociales que con su participación en la vigilancia social suman para la mejora de la gestión del servicio alimentario en cada una de las Instituciones Educativas de la Región de Ayacucho.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma

**NERI SOSA CABEZAS**  
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO  
cc.:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ayacucho, 30 de Junio del 2023

## INFORME N° D00211-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA

Para : **NERI SOSA CABEZAS**  
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

Asunto : INFORME SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA ALERTA N° 087-2023-CTVC/AYA, SUSCITADO EN LA IE SAN MARTIN DE PORRAS MX-P, SITUADA EN EL DISTRITO TAMBO, PROVINCIA LA MAR, DEPARTAMENTO AYACUCHO.

Referencia : INFORME N° D00019-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-CCS (22MAY2023)

Fecha Elaboración: Ayacucho, 30 de junio de 2023

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta reportada: Caso N° 087-2023-CTVC/AYACUCHO de fecha 23 de marzo del 2023.

### 1. Antecedentes

1.1. Mediante Oficio N°083-2023-CTVC/AYA emitido por el representante Regional de la CTVC a la UT de fecha 15/05/2023 se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE "San Marín de Porras", respecto a la alerta CASO N° 087-2023 con fecha de ocurrencia 23.03.2023 y dos (02) Puntos Críticos:

- *Número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos/as matriculados.*
- *Programa no brinda capacitación/asistencia técnica a miembro del CAE.*
- *CAE no cumple con preparación de alimentos*

### 2. Base Normativa

2.1. Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, con código de documento normativo Norma Técnica N° 002-2023-MIDIS/PNAEQW, Versión N° 01. Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW

2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP - Versión N° 04. Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW

2.3. Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME, Versión N° 04. Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

### 3. Objeto

3.1 Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N° 087-2023 y proceder a su resolución.

### 4. Análisis

Que, mediante el Informe remitido por el Monitor de Gestión Local de fecha 22/05/2023 en atención a la alerta reportada, se indica que:

4.1. *Teniendo en cuenta lo establecido en los párrafos anteriores, se presentó INFORME N° D000009-2023-MIDIS/PNAEQW- UTA YAC-CCS, de Actualización de usuarios de Instituciones Educativas, del Distrito de Tambo, correspondiente al Comité de Compras Ayacucho 1 según RDE 461-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, REDUCCION DE USUARIOS, con fecha 31/03/2023 en dicho informe en el Anexo 01: reducción de usuarios y usuarias cobertura das Por el PNAEQW, se encuentra la IE SAN MARTIN DE PORRAS Mx-P del distrito de Tambo. Adjuntando las Reporte de Matrícula de Estudiantes - Nivel Inicial, Primaria, Secundaria UGEL LA MAR (30MARZO2023) solicitándose la actualización de usuarios de la IE SAN MARTIN DE PORRAS Mx-P de 440 usuarios a 396, como medida de seguimiento que realiza el programa a las IE en el proceso de matrícula del presente año 2023, entendiéndose que la matrícula se da todo el año y puede variar durante el periodo escolar.*

4.2. *Con respecto a que no habrían recibido asistencia técnica por parte del programa sobre las características del servicio en el presente año, en la visita de verificación rápida de las condiciones de los ambientes de almacenamiento y preparación de los alimentos realizada el 17/02/2023, se brindó la asistencia técnica sobre las características del servicio que brindaría el PNAE QW durante el año 2023, el inicio de la preparación de los alimentos en las IIEE, donde se recomienda garantizar la limpieza desinfección de los ambientes, así como la organización del CAE para garantizar la adecuada recepción, almacenamiento y preparación de los alimentos desde el primer día de clases, así como los compromisos de parte del CAE, los cuales constan en el acta de verificación que se adjuntan vista fotográfica del acta de supervisión a la prestación del servicio alimentario.*

*También se informa que se ejecutó la tele sesión educativa (virtualmente) dirigida a los integrantes del CAE del distrito de Tambo, desarrollado el día 12/04/2023 en donde participa la presidente, Vocal 1 del CAE de la IE SAN MARTIN DE PORRAS, se adjunta el PPT y lista asistencia de la tele sesión educativa.*

4.3. *Con respecto a lo mencionado por el director no habían iniciado con la preparación de los alimentos debido a la negativa de los padres de familia para prepararlos, puesto que estos solicitaban se les entregue los productos para sus domicilios; también mencionó que para el día de la visita tendrían una reunión con los padres para definir el inicio de la preparación de los alimentos dentro de la institución. Se llevaron a cabo reuniones informativas y de sensibilización con los padres de familia de la IE el 20-03-2023, se adjunta el acta de coordinación para el inicio del servicio alimentario.*

*Así mismo indicar que la I.E SAN MARTIN DE PORRAS Mx-P Código Modular N°0615500, nivel primario esta cumpliendo con la prestación del servicio alimentario con normalidad. Se adjunta vistas fotográficas de la prestación del servicio alimentario.*

### 5. Conclusiones

Que mediante la Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU, de fecha 11 de abril del 2019, se aprueba el "Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica", en cuyas disposiciones específicas se señala para cada caso a continuación:

- 5.1. En el 7.2 señala RESPONSABILIDADES GENERALES DEL PRESIDENTE DEL CAE DE LA IE O PRONOEI USUARIOS DEL PNAE QALI WARMA numeral 7.2.6 que a la letra dice;

*7.2.6 Comunicar a la Unidad Territorial del PNAE Qali Warma acerca del excedente o déficit, de las raciones programadas, según lo establecido por el PNAEQW Qali Warma.*

Por lo que, en atención a lo dispuesto en la Resolución de Dirección Ejecutiva antes citada, resulta **FUNDADA** la alerta comunicada a la UT del PNAEQW en el punto crítico N° 1, y si bien se alertó que existe diferencias de usuarios, a la fecha del corte para actualización de usuarios según el SIAGIE proporcionado por el MINEDU el 31.03.2023 la Institución Educativa tuvo trescientos noventa y seis (396) alumnos matriculados, y se actualizó a la cantidad proporcionada por el MINEDU y se atiende desde la 3ra entrega para dicha cantidad, tal como figura en la acta de entrega y recepción.

- 5.2. En el 7.2 señala las RESPONSABILIDADES GENERALES DEL PRESIDENTE DEL CAE DE LA IE O PRONOEI USUARIOS DEL PNAE QALI WARMA numeral 7.2.7 a la letra dice;

- *Participar en las capacitaciones o asistencias técnicas, cursos, campañas educativas, pasantías, encuentros regionales que organice el PNAE Qali Warma; y efectuar réplicas a los demás miembros del CAE de la institución educativa pública y programa educativo no escolarizado público, sin afectar el cumplimiento de las horas lectivas mínimas.*

Por lo que, en atención a lo dispuesto en la Resolución Viceministerial antes citada, resulta **INFUNDADA** la alerta comunicada a la UT del PNAEQW en el punto crítico N° 2 ya que es de conocimiento de los miembros del CAE, las modalidades de atención para el presente año 2023, debido a que la norma del sector educación, RM N° 474-2022-MINEDU fue publicada el 30.11.2022, y que la Dirección Regional de Ayacucho emitió las precisiones en coordinación con el Programa para su cumplimiento obligatorio, así mismo se brindaron las asistencias técnicas por otras modalidades (tele asistencia y tele capacitación y asistencia técnica presencial 17.02.2023); adicionalmente de parte del PNAEQW se brindó la respectiva asistencia técnica al personal encargado de la gestión del servicio alimentario.

Que mediante la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 187-2023-MINEDU, de fecha 10 de marzo del 2023, se aprueba el "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", en cuyas disposiciones específicas se señala para cada caso a continuación:

- 5.3. En el numeral 6 sobre DISPOSICIONES FINALES, el numeral 6.1 señala:

*"6.1. Excepcionalmente, para el caso de las IIEE de la modalidad de atención productos, que no garanticen lo dispuesto en el numeral 5.1.2.3 de la presente normativa y lo señalado en el numeral 10 de la norma técnica denominada "Disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones educativas y programas educativos de la educación básica para el año 2023"<sup>2</sup>, aprobada con la Resolución Ministerial N° 474-2022-MINEDU, los CAE pueden realizar la distribución de alimentos a las madres o padres de familia o apoderadas/os de las/los usuarias/os del PNAEQW para la preparación y consumo en el hogar de acuerdo al procedimiento de las etapas detallado en el numeral 5.2."*



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Por lo que, en atención a lo dispuesto en la Resolución de Dirección Ejecutiva antes citada, resulta **FUNDADA** la alerta comunicada a la UT del PNAEQW en el punto crítico N° 3, debido a que se encuentra enmarcada dentro del marco normativo y la institución debió realizar la preparación de los alimentos desde el primer día de clases, sin embargo a la fecha se verificó que se viene gestionando el servicio alimentario de manera normal.

## 6. Recomendaciones

- 6.1 Que se realice la comunicación al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Ayacucho para su conocimiento y dar por resuelta los puntos críticos comunicados en la alerta.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

Firma

ADELKY TIPE ANAYA  
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

ATA





Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA



Firmado digitalmente por CONISLLA  
SANCHEZ Cesar Luis FAU  
20550154065 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 22.05.2023 17:15:10 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ayacucho, 22 de Mayo del 2023

## INFORME N° D00019-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-CCS

Para : **NERI SOSA CABEZAS**  
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

Asunto : Informe sobre las acciones realizadas para la atención de la alerta N° 087-2023-CTVC/AYA, suscitado en la IE SAN MARTIN DE PORRAS Mx-P, situada en el distrito Tambo, Provincia La Mar, departamento Ayacucho..

Referencia : OFICIO N° 083-2023-CTVC/AYACUCHO

Fecha Elaboración: Ayacucho, 21 de mayo de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

### I. ANTECEDENTES

- 1.1 A través del OFICIO N° 083-2023-CTVC/AYACUCHO emitido por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC, comunicando la Alerta CASO N° 087-2023-CTVC/AYA en la IE N° SAN MARTIN DE PORRAS Mx-P, con Código Modular N° 0615500, con fecha de ocurrencia 23/03/2023 y con tres puntos críticos:

**Punto crítico 1:** NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS. Durante la entrevista al señor Teodoro Guerrero Huacce, director de la institución educativa, manifestó que a la fecha de la visita contaban con cuatrocientos (400) niños matriculados, en tanto Qali Warma viene entregando productos para cuatrocientos cuarenta (440) alumnos, lo que significaría la existencia hasta ese momento de un excedente de cuarenta (40) raciones; además que la institución se encuentra al inicio del año escolar lo que puede generarse variaciones al no haberse cerrado el periodo de matrícula; en tal es importante el seguimiento del programa a esta institución para determinar alguna la actualización de raciones como se señala en el numeral 8.1. Actualización del Listado de IIEE de la RDE 259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE que señala "La UOP mantiene habilitado el módulo de Actualización del Listado de IIEE en el SIGO, a fin de que las unidades territoriales puedan realizar de forma permanente la actualización del listado de IIEE para la generación de adendas por actualización de IIEE sin RDE o (...) con RDE"

**Punto crítico 2:** PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE. Asimismo, manifestó que hasta el día de la visita todavía no habrían recibido capacitación o asistencia técnica por parte del programa sobre las características del servicio en el presente año. Lo expresado contradice a lo señalado en el numeral 5.1.2. MODALIDAD DE ATENCIÓN PRODUCTOS de la RDE 187-2023/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" que entre sus puntos señala que la etapa de la Recepción de alimentos comprende a los productos lo reciba los integrantes de los CAE o a quien delegue el presidente del CAE, quienes previamente han participado de las capacitaciones sobre la prestación del servicio



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

alimentario, precisar que la recepción de los productos es la primera etapa de todo el servicio. Además este aspecto se encuentra considerado mediante la RDE 201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo para el fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"; y que este factor garantizará la resolución de dudas sobre las características del servicio y el adecuado servicio, considerando que luego de tres años el programa viene promoviendo el retorno a la preparación de los alimentos en las instituciones.

**Punto crítico 3:** CAE NO CUMPLE CON PREPARACION DE ALIMENTOS. Finalmente, el señor Teodoro Guerreros señaló que a la fecha de la visita aún no habían iniciado con la preparación de los alimentos debido a la negativa de los padres de familia para prepararlos, puesto que estos solicitaban se les entregue los productos para sus domicilios; también mencionó que para el día de la visita tendrían una reunión con los padres para definir el inicio de la preparación de los alimentos dentro de la institución. Lo expuesto a la fecha a generando una demora de 10 días del inicio del servicio, lo que puede afectar el logro de uno de los objetivos planteados en el decreto de creación del Programa Qali Warma –Decreto Supremo 008-2012-MIDIS– que señala "Garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios del Programa de acuerdo a sus características y zonas de intervención". De lo expuesto será necesario que el programa tome referencia de estos aspectos para que evitar la demora en la atención de los usuarios.

## II. BASE NORMATIVA

- 2.1 RDE N°D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAEQW
- 2.2 RDE 187-2023/PNAEQW-DE, Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"
- 2.3 RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 083-2019-MINEDU, que Aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica.
- 2.4 RDE 259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, Procedimiento Para La Actualización Del Listado Y Agrupamiento De Instituciones Educativas En Items Y Establecer El Periodo De Atención Por Entrega De Alimentos Para La Prestación Del Servicio Alimentario Del Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma

## III. OBJETO

- 3.1 Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 087-2023-CTVC/AYA suscitado en la IE N° SAN MARTIN DE PORRAS Mx-P, con Código Modular N° 0615500, durante la prestación del servicio alimentario en el presente año.

## IV. ANÁLISIS:

- 4.1 Una vez tomado conocimiento del caso N°087-2023-CTVC, a través del correo electrónico y SGD de parte del Coordinador Técnico Territorial, con fecha 15/05/2023 horas 14:45, se informa lo siguiente:

**Punto crítico 1:** NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Cabe indicar que según la RDE 259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, en el numeral 8.1 menciona, La actualización del listado de IIEE se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU.

La UTI, durante el proceso de actualización del listado de IIEE, coordina con el MINEDU el envío del último corte de la base nominal del SIAGIE, que debe ser almacenada mensual o quincenalmente en la base de datos que gestiona, a partir del cual genera el reporte del número de usuarias/os por IE (base de datos SIAGIE del MINEDU).

En el numeral 8.1.1 menciona, Causales para la actualización del listado de IIEE: literal (e) Reducción de usuarias/os y retiro de IIEE de la cobertura del PNAEQW.

La reducción de usuarias/os y/o retiro de IIEE deben ser actualizados en el SIGO, lo que no implica la emisión de una RDE.

Teniendo en cuenta lo establecido en los párrafos anteriores, se presentó INFORME N° D000009-2023-MIDIS/PNAEQW- UTAYAC-CCS, de Actualización de usuarios de Instituciones Educativas, del Distrito de Tambo, correspondiente al Comité de Compras Ayacucho 1 según RDE 461-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, REDUCCION DE USUARIOS, con fecha 31/03/2023 en dicho informe en el Anexo 01: reducción de usuarios y usuarias cobertura das Por el PNAEQW, se encuentra la IE SAN MARTIN DE PORRAS Mx-P del distrito de Tambo. Adjuntando las Reporte de Matrícula de Estudiantes - Nivel Inicial, Primaria, Secundaria UGEL LA MAR (30MARZO2023) **solicitándose la actualización de usuarios de la IE SAN MARTIN DE PORRAS Mx-P de 440 usuarios a 396**, como medida de seguimiento que realiza el programa a las IE en el proceso de matrícula del presente año 2023, entendiéndose que la matrícula se da todo el año y puede variar durante el periodo escolar.

**Punto crítico 2:** PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.

Con respecto a que no habrían recibido asistencia técnica por parte del programa sobre las características del servicio en el presente año, en la visita de verificación rápida de las condiciones de los ambientes de almacenamiento y preparación de los alimentos realizada el 17/02/2023, se brindó la asistencia técnica sobre las características del servicio que brindaría el PNAE QW durante el año 2023, el inicio de la preparación de los alimentos en las IIEE, donde se recomienda garantizar la limpieza desinfección de los ambientes, así como la organización del CAE para garantizar la adecuada recepción, almacenamiento y preparación de los alimentos desde el primer día de clases, así como los compromisos de parte del CAE, los cuales constan en el acta de verificación que se adjuntan vista fotográfica del acta de supervisión a la prestación del servicio alimentario .

También se informa que se ejecutó la tele sesión educativa (virtualmente) dirigida a los integrantes del CAE del distrito de Tambo, desarrollado el día 12/04/2023 en donde participa la presidente, Vocal 1 del CAE de la IE SAN MARTIN DE PORRAS, se adjunta el PPT y lista asistencia de la tele sesión educativa

**Punto crítico 3:** CAE NO CUMPLE CON PREPARACION DE ALIMENTOS.

Con respecto a lo mencionado por el director no habían iniciado con la preparación de los alimentos debido a la negativa de los padres de familia para prepararlos, puesto que estos solicitaban se les entregue los productos para sus domicilios; también mencionó que para el día de la visita tendrían una reunión con los padres para definir el inicio de la preparación de los alimentos dentro de la institución. Se llevaron a cabo reuniones informativas y de sensibilización con los padres de familia de la IE el 20-03-2023, se adjunta el acta de coordinación para el inicio del servicio alimentario.

Así mismo indicar que la I.E SAN MARTIN DE PORRAS Mx-P Código Modular N°0615500, nivel primario esta cumpliendo con la prestación del servicio alimentario con normalidad. Se adjunta vistas fotográficas de la prestación del servicio alimentario.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## V. CONCLUSIONES

- 5.1 Punto crítico 1, EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS, se cumple con informar que la I.E SAN MARTIN DE PORRAS Mx-P Código Modular N°0615500, se solicitó la actualización de usuarios de 440 usuarios a 396 usuarios, dicha actualización se cumplió desde la tercera entrega sin emisión de RD.
- 5.2 Punto crítico 2, Programa no brinda capacitación/asistencia técnica a miembro del CAE. se cumple con informar que la I.E SAN MARTIN DE PORRAS Mx-P Código Modular N°0615500 ha recibido la asistencia técnica sobre el inicio de la preparación de los alimentos en las IIEE, desde el primer día de clases, así como la organización del CAE para garantizar la adecuada recepción, almacenamiento y preparación de los alimentos, de igual manera también participó en la telesección educativa ( virtualmente), desarrollado en el mes de abril.
- 5.3 Punto crítico 3, CAE No Cumple Con Preparación de Alimentos. se cumple con informar que la I.E SAN MARTIN DE PORRAS Mx-P Código Modular N°0615500, esta prestando el servicio alimentario a todos sus alumnos matriculados con total normalidad una vez resuelto el impase su coitado.

## VI. RECOMENDACIONES

Con respecto al punto El Número De Alumnos Atendidos Que Figura En El Acta De Entrega/Recepcion No Es Igual Al Número De Alumnos Matriculados, se recomienda que se debe verificar mediante nominas de matricula y o reportes de siagie, ya que solamente se entrevista pueden indicar datos erroneos.

Continuar con la Vigilancia Social, por parte de nuestros actores sociales, de esta manera contribuir a la transparencia y adecuada Gestión del Servicio Alimentario por parte de los Comités de Alimentación Escolar.

## VII. ANEXOS

- ✓ Se adjunta INFORME N°D000009-2023-MIDIS/PNAEQW- UTAYAC-CCS, Actualización de usuarios de Instituciones Educativas, del Distrito de Tambo, correspondiente al Comité de Compras Ayacucho 1 según RDE 461-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, REDUCCION DE USUARIOS
- ✓ Vista Fotográfica Del Acta De Entrega Y Recepción De Alimentos-Modalidad Productos N° 170643 -COPIA CAE.
- ✓ Vista fotográfica Acta de supervisión a la prestación del servicio alimentario 17/02/2023
- ✓ Archivo en PDF del PPT y lista asistencia de la tele sesión educativa 12/04/2023
- ✓ Vista fotográfica del acta de coordinación para el inicio del servicio alimentario.20/03/2023
- ✓ Vistas fotográficas de la prestación del servicio alimentario 22/05/2023

Atentamente,

Firma

CESAR LUIS CONISLLA SANCHEZ  
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

CCS



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA



Firmado digitalmente por CONISLLA  
SANCHEZ Cesar Luis FAU  
20550154065 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 31.03.2023 19:18:18 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ayacucho, 31 de Marzo del 2023

## INFORME N° D000009-2023-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-CCS

Para : **NERI SOSA CABEZAS**  
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

Asunto : Actualización de usuarios de Instituciones Educativas, del Distrito de Tambo, correspondiente al Comité de Compras Ayacucho 1 según RDE 461-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, REDUCCION DE USUARIOS..

Referencia : Reporte de Matrícula de Estudiantes - Nivel Inicial, Primaria, Secundaria UGEL LA MAR (30MARZO2023)

Fecha Elaboración: Ayacucho, 31 de marzo de 2023

Por medio del presente me dirijo a usted, en atención a los documentos de la referencia, con la finalidad de informar actualización de listado de instituciones educativas del Comité de Compras Ayacucho 1 correspondiente a la RDE N° D0000461-2022-MIDIS/PNAEQW-DE.

Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000361-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 22 de setiembre de 2022, se aprueba el "Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 23 de junio de 2022, se aprueba el "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW", con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP - Versión N° 04."

En cumplimiento del literal e) **Reducción de usuarias/os y retiro de las IIEE de la cobertura del PNAEQW del numeral 8.1.1** del Procedimiento señalado para la actualización de listado de II.EE. y en concordancia a los documentos de la referencia detallo en **Anexo N° 01** las II.EE que deben ser actualizadas, incluyendo la documentación sustentatoria correspondiente a incremento, **retiro de II.EE de cobertura del PNAEQW.**

Por lo expuesto, en observancia al numeral 8.1.1 del Procedimiento para la actualización de listado de instituciones educativas informo a su despacho para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Se adjunta los siguientes documentos:

Anexo N° 01 Reducción de usuarias y usuarios cobaturadas por el PNAEQW  
 REPORTE ESTUDIANTES NIVEL INICIAL UGEL LA MAR 30.03.2023  
 REPORTE ESTUDIANTES NIVEL PRIMARIO UGEL LA MAR 30.03.2023  
 REPORTE ESTUDIANTES NIVEL SECUNDARIO UGEL LA MAR 30.03.2023

Atentamente,

Firma

CESAR LUIS CONISLLA SANCHEZ  
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

CCS



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

## Anexo N° 01

## Reducción de usuarias y usuarios coberturadas por el PNAEQW

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	NOMBRE	DIRECCIÓN	NIVEL	USUARIOS ATENDIDOS PNAEQW	COMITÉ	TIPO_SERVICIO	VARONES	MUJERES	USUARIOS ACTUALIZADOS	MOTIVO DE NO ACTUALIZACIÓN EN EL SIAGIE	DOCUMENTO SUSTENTO
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	ACCO	1443282	425-45	ACCO	INICIAL	34	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	22	11	33	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	CCARHUAPAMPA	670307	401 NINO JESUS DE QARHUAPAMPA	QARHUAPAMPA	INICIAL	82	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	41	29	70	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	CHALLHUAMAYO	1408830	425-2	CHALLHUAMAYO	INICIAL	29	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	14	10	24	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	CHALLHUAMAYO BAJA	1443290	425-46	CHALLHUAMAYO BAJA	INICIAL	7	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	2	4	6	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	HUITO	1705847	425-162	PLAZA PRINCIPAL S/N	INICIAL	8	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	2	5	7	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	MAHUAYURA	1599752	425-128	PLAZA PRINCIPAL	INICIAL	16	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	8	4	12	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	PATAPATA	1002979	PATA PATA	PATAPATA	INICIAL	9	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	6	2	8	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	TAMBO	421826	216	PROLONGACION JOSE GALVEZ S/N	INICIAL	129	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	57	54	111	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	TAMBO	1378827	38379	TAMBO	INICIAL	101	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	57	37	94	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	TINYAS	1599778	425-130	PLAZA PRINCIPAL	INICIAL	9	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	4	4	8	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	CCARHUAPAMPA	432260	38567	PLAZA PRINCIPAL	PRIMARIA	177	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	99	77	176	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	CCESCCE	432161	38385	CCESCCE	PRIMARIA	6	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	2	3	5	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	CHALLHUAMAYO	432195	38433	CARRETERA BORDE CARRETERA S/N	PRIMARIA	79	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	42	27	69	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	CHALLHUAMAYO ALTA	432278	38613	CHALLHUAMAYO ALTA	PRIMARIA	23	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	11	11	22	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	HUANCAPAMPA	670422	38917	HUANCAPAMPA S/N	PRIMARIA	5	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	2	2	4	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	HUISCA	432252	38439	HUISCA	PRIMARIA	9	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	1	3	4	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	HUITO	593327	38845	HUITO	PRIMARIA	6	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	2	3	5	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023

## Anexo N° 01

## Reducción de usuarias y usuarios coberturas por el PNAEQW

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	NOMBRE	DIRECCIÓN	NIVEL	USUARIOS ATENDIDOS PNAEQW	COMITÉ	TIPO_SERVICIO	VARONES	MUJERES	USUARIOS ACTUALIZADOS	MOTIVO DE NO ACTUALIZACIÓN EN EL SIAGIE	DOCUMENTO SUSTENTO
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	MOYA	432286	38288	MOYA	PRIMARIA	7	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	2	2	4	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	OSNO	432120	38381	OSNO	PRIMARIA	67	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	33	31	64	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	PAMPA HERMOZA	593442	38849	PAMPA HERMOZA	PRIMARIA	24	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	11	3	14	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	PATAPATA	432187	38432	MOLLEPAMPA	PRIMARIA	4	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	3	0	3	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	TAMBO	432104	38379	TAMBO	PRIMARIA	134	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	71	55	126	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	TAMBO	440214	39015	SUCRE 151	PRIMARIA	165	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	57	83	140	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	TAMBO	615500	SAN MARTIN DE PORRAS	JIRON JOSE GALVEZ 105	PRIMARIA	443	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	188	201	389	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	VICUS	432112	38380	PLAZA PRINCIPAL	PRIMARIA	34	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	16	17	33	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023
AYACUCHO	LA MAR	TAMBO	VISTA ALEGRE	670992	DIVINO MAESTRO	VISTA ALEGRE	SECUNDARIA	204	AYACUCHO 1	DESAYUNO + ALMUERZO	95	93	188	Traslado de alumnos	Reporte de alumnos del SIAGIE UGEL LA MAR CORTE 30.03.2023

# PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO 2023

CAPACITACIÓN A DIRIGIDO A LOS MIEMBROS DEL CAE



## OBJETIVO

Fortalecer las capacidades de las/los presidentes del CAE, revalorando el rol que desempeñan mediante el conocimiento de sus funciones y la motivación hacia el desarrollo de acciones que contribuyan con la prestación del servicio alimentario del PNAEQW 2023.

## EL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (CAE)

El CAE constituye un espacio de participación representativa, conformada por las/los integrantes de la comunidad educativa, responsables de ejecutar y vigilar la prestación del servicio alimentario de la IE y/o programa educativo no escolarizado público. El CAE forma parte del Comité de Gestión de Condiciones Operativas en la IE.

## OBJETIVOS DEL PNAE QALI WARMA

- Garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a las/los usuarias/os del Programa de acuerdo a sus características y las zonas donde viven.
- Contribuir a mejorar la atención de las/los usuarias/os del Programa en clases, favoreciendo su asistencia y permanencia.
- Promover mejores hábitos de alimentación en las/los usuarias/os del Programa.

## FUNCIONES DEL CAE

1. Planificación del esquema y tabla de alternativas de alimentos.
2. Proceso de compra.
3. Gestión del servicio alimentario.
4. Vigilancia.
5. Evaluación.
6. Reporte.
7. Comunicación.

### FUNCIONES POR ROL

Presidenta/e	Secretaria/o	Vocal
<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinar con las madres y padres de familia de la IE para su participación, ejecución, cuidado y vigilancia, durante la prestación del servicio alimentario.</li> <li>Integrar las actividades del PNAEQW en el Plan Anual de Trabajo de la IE.</li> <li>Promover la mejora de las condiciones necesarias de seguridad, limpieza, orden, salubridad (agua y saneamiento) para la prestación del servicio alimentario.</li> <li>Cumplir con los horarios dispuestos por el MINEDU.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Archivar y custodiar de manera ordenada los formatos de conformación del CAE y todos los documentos que se generen en la prestación del servicio alimentario.</li> <li>Facilitar la documentación al presidente y/o vocal en cumplimiento de sus funciones y al MINEDU o MIDIS en proceso formal de recojo de información.</li> <li>Proponer y realizar estrategias de difusión (coordinación con vocal), información sobre el PNAEQW (línea gratuita), en los diferentes medios de publicación de la IE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Intervenir en el almacenamiento, verificando la calidad e idoneidad de los alimentos, aplicando las buenas prácticas de higiene, manipulación y manejo de RRSS.</li> <li>Organizar con madres/padres de familia y/o comités de aula la programación para la recepción, preparación y distribución de los alimentos y promoción de su consumo.</li> <li>Al igual que el presidente y vocal, participa de las capacitaciones y/o otras actividades programadas por PNAEQW y efectúa la réplica a demás integrantes del CAE y actores de la IE.</li> </ul>

RVM N°83-2019-MINEDU Norma para la Gestión del Servicio Alimentario

✓ Las alimentos entregados a las usuarias y usuarios del programa, cumplen con elevados estándares de calidad e higiene elaboradas de acuerdo a lo establecido en las Normas Técnicas Peruanas y Codex Alimentario, para lo cual se ha realizado un trabajo conjunto con las autoridades sanitarias del país DIGESA, SENASA y SANIPES.

# PROCESO DE LIBERACIÓN

### 2. VERIFICACION DE PRODUCTOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LOS PROVEEDORES

<b>EVALUACION HIGIENICO SANITARIA DEL ESTABLECIMIENTO.</b>	<b>EVALUACION FISICA:</b> FECHA DE VENCIMIENTO, REGISTRO SANITARIO, INTEGRIDAD DE LOS ENPAQUES, LOTE.	<b>EVALUACION ORGANOLEPTICA:</b> EVALUACION SENSORIAL DE LOS PRODUCTOS, COLOR, SABOR, CONSISTENCIA

### PROCESO DE LIBERACION

GARANTIZAR LA CALIDAD ,SEGURIDAD Y LA INOCUIDAD DE LOS PRODUCTOS BRINDADOS A LOS ESCOLARES Y LAS FAMILIAS VULNERABLES.

#### 1.-EVALUACION DE EXPEDIENTE DE LOS PRODUCTOS

✓ EVALUACION DE LA DOCUMENTACION DE CADA UNO LOS PRODUCTOS EMITIDOS POR ENTIDADES COMPETENTES COMO DIGESA,SANIPES, SENASA, INACAL.

# PRODUCTOS QUE ENTREGA EL PNAE QALI WARMA

## ALIMENTOS PERMITIDOS

TABLA 2. LISTA DE POTENCIADORES PERMITIDOS PARA LA PLANIFICACIÓN DEL MENÚ ESCOLAR DEL PNAEQW

POTENCIADORES DEL SABOR PERMITIDOS

Sal yodada, ajo, cebolla, kion, tomate, tomate cherry, laurel, hongos, tomillo, muña, romero, orégano, pampa orégano, culantro, perejil, sachá culantro, hierba buena, cebolla china, achiote, chincho, palillo, azafrán o guisador, sillao, vainilla, canela, clavo de olor, anís estrella, aceite ajonjolí, coco rallado, entre otros.

## PROGRAMACIÓN DEL MENÚ ESCOLAR DE LA MODALIDAD DE ATENCIÓN PRODUCTOS

La programación del menú escolar es el conjunto de combinaciones de desayunos y/o almuerzos y/o cenas y que brinda el PNAE Qali Warma, con el cual se realiza la prestación del servicio alimentario durante el año escolar.

Nutritivo  
Inocuo  
Accesible  
Agradable  
Diversificado  
Pertinencia cultural

## ALIMENTOS NO PERMITIDOS

TABLA 3. LISTA DE ALIMENTOS NO PERMITIDOS PARA LA PLANIFICACIÓN DEL MENÚ ESCOLAR DEL PNAEQW

NO PERMITIDOS (Ejemplos)

- Leches modificadas con aislado de soja, leche cruda, entre otros.
- Embutidos como jamonada, chorizo, mortadela; conserva de pescado en gradet; entre otros.
- Mermelada, manjar blanco, golosinas, gelatina, galletas rellenas y/o productos industrializados con alto contenido de azúcar entre otros.
- Margarina, manteca de origen animal, mayonesa, entre otros.
- Condimentos industrializados y picantes como, ketchup, salsas, cremas, ají picante, entre otros.

## COMBINACIÓN DE LOS ALIMENTOS

Son el resultado de la unión de dos o más alimentos que cumplen con el aporte nutricional establecido por el PNAE Qali Warma y que constituyen los desayunos (bebible y componente sólido), almuerzos y/o cenas.

BEBIBLE	COMPONENTE SÓLIDO	DESAYUNO	CENA
AVENA + CHOCOLATE + AZÚCAR	BARRA DE CEREALES	CERDO + ARROZ (F) + ACEITE	CERDO + ARROZ (F) + ACEITE
AVENA CON CEREAL + AZÚCAR	ROFÉ + ARROZ (F) + ACEITE	CHALONA + ARROZ (F) + ARVEJA + ACEITE	CHALONA + ARROZ (F) + ACEITE
AVENA CON CEREAL + AZÚCAR	CERDO + ARROZ (F) + ACEITE	CHALONA + ARROZ (F) + FRIJOLES + ACEITE	CHARRA + FIDEOS + ACEITE
AVENA CON CEREAL + AZÚCAR	CERVAL ENTURDIDO	CHALONA + ARROZ (F) + FRIJOL + ACEITE	PAVILLO + FIDEOS + ACEITE
AVENA CON CEREAL + AZÚCAR	CHALONA + ARROZ (F) + ARVEJA + ACEITE	CHALONA + ARROZ (F) + PALLA + ACEITE	PESCADO EN ACEITE + FIDEOS + ACEITE
AVENA CON CEREAL + AZÚCAR	CHALONA + ARROZ (F) + FRIJOL + ACEITE	CHALONA + ARROZ (F) + PALLA + ACEITE	PESCADO EN ACEITE + FIDEOS + ACEITE
AVENA CON CEREAL + AZÚCAR	CHALONA + ARROZ (F) + PALLA + ACEITE	CHARRA + ARROZ (F) + LENTEJA + ACEITE	PESCADO EN TOMATE + ARROZ (F) + ACEITE
AVENA CON CEREAL + AZÚCAR	CHARRA + ARROZ (F) + LENTEJA + ACEITE	MOJUEJITAS + ARROZ (F) + ACEITE	PESCADO EN TOMATE + FIDEOS + ACEITE
AVENA CON CEREAL + AZÚCAR	CHALONA + ARROZ (F) + FRIJOL + ACEITE	PAVILLO + FIDEOS + ACEITE	PESCADO EN TOMATE + FIDEOS + ACEITE
AVENA CON CEREAL + AZÚCAR	CHALONA + ARROZ (F) + PALLA + ACEITE	PESCADO EN ACEITE + ARROZ (F) + ACEITE	POLLO O GALLINA + ARROZ (F) + ACEITE
AVENA CON CEREAL + AZÚCAR	CHARRA + ARROZ (F) + LENTEJA + ACEITE	PESCADO EN TOMATE + ARROZ (F) + ACEITE	RES + FIDEOS + ACEITE
AVENA CON CEREAL + AZÚCAR	MOJUEJITAS + ARROZ (F) + ACEITE	PESCADO EN TOMATE + FIDEOS + ACEITE	TORTILLA DE NUEVO + ARROZ (F) + ACEITE
AVENA CON CEREAL + AZÚCAR	PAVILLO + FIDEOS + ACEITE	POLLO O GALLINA + ARROZ (F) + ACEITE	
AVENA CON CEREAL + AZÚCAR	PESCADO EN ACEITE + FIDEOS + ACEITE	POLLO O GALLINA + TRIGO MOTE + ACEITE	
AVENA CON CEREAL + AZÚCAR	GALETA CON CEREALES	RES + FIDEOS + ACEITE	
AVENA CON CEREAL + AZÚCAR	GALETA INTEGRAL	TORTILLA DE NUEVO + ARROZ (F) + ACEITE	
AVENA CON CEREAL + AZÚCAR	MAÍZ (F)		
AVENA CON CEREAL + AZÚCAR	SABON CON PASAS		
AVENA CON CEREAL + AZÚCAR	MOJUEJITAS + ARROZ (F) + ACEITE		
AVENA CON CEREAL + AZÚCAR	PAVILLO + FIDEOS + ACEITE		
AVENA CON CEREAL + AZÚCAR	PESCADO EN ACEITE + FIDEOS + ACEITE		
AVENA CON CEREAL + AZÚCAR	PESCADO EN ACEITE + FIDEOS + ACEITE		
AVENA CON CEREAL + AZÚCAR	PESCADO EN TOMATE + ARROZ (F) + ACEITE		
AVENA CON CEREAL + AZÚCAR	POLLO O GALLINA + ARROZ (F) + ACEITE		
AVENA CON CEREAL + AZÚCAR	POLLO O GALLINA + FIDEOS + ACEITE		
AVENA CON CEREAL + AZÚCAR	RES + FIDEOS + ACEITE		
AVENA CON CEREAL + AZÚCAR	SANGRECIETA + ARROZ (F) + ACEITE		
AVENA CON CEREAL + AZÚCAR	TORTILLA DE NUEVO + ARROZ (F) + ACEITE		

# ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

## PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Etapas de la modalidad de atención productos

1 Recepción de alimentos



2 Almacenamiento de alimentos



3 Preparación de alimentos



4 Servido de alimentos



5 Distribución de alimentos



6 Consumo de alimentos



7 Manejo de residuos sólidos



Para esta fase se conforman los Comités de Alimentación Escolar (CAE) que se encargan de la prestación del servicio alimentario en las IEE

## 1. RECEPCIÓN DE ALIMENTOS

- Solicitar el cambio inmediato de los alimentos si se evidencia alguna observación relacionada con el estado e integridad de estos, de no realizarse el cambio, detallar en observaciones del Acta de Entrega y Recepción de Alimentos .
- Firmar el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos (copia proveedor/a y copia CAE), de encontrarse conforme, señalando la fecha y hora de la entrega de los alimentos.



## BUENAS PRÁCTICAS DE MANIPULACIÓN E HIGIENE

- Las/los responsables de las etapas de recepción, almacenamiento, preparación, servido, distribución y consumo de los alimentos deben estar en buen estado de salud y cumplir con las buenas prácticas de manipulación e higiene.



## 2. ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS

- Ambiente exclusivo y/o compartido y/o adecuado.
- Colocar los alimentos sobre tarimas, parihuelas, estantes u otros, de modo que no entren en contacto con el piso.
- Adecuado orden de los alimentos.
- Prevenir la contaminación cruzada.



## 1. RECEPCIÓN DE ALIMENTOS

- Verificar que los alimentos recepcionados coincidan con lo consignado en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos (cantidad y presentación, marca, número de lote). El acta debe corresponder al de la IE.
- Verificar las fechas de vencimiento de los alimentos.
- Verificar que envases y empaques de los alimentos se encuentren en condiciones óptimas (bien sellados, sin roturas, sin abolladuras, entre otros) y que la información de la etiqueta sea legible.



ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y LEGADOS PROPIETARIOS	Nº		FECHA		HORA		LUGAR		OTROS		OTROS		OTROS		OTROS		OTROS		OTROS		
	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	

## 2. ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS

- Registro diario de entrada y salida de alimentos en el Kardex (archivarlo y presentarlo cuando se requiera).
- Rotación de los alimentos: primero que ingresa, primero que sale (PEPS) o lo primero en vencer es lo primero en salir (PVPS).
- Mantener el orden de los alimentos, de acuerdo a las fechas de vencimiento para el inventario periódico y rotación adecuada de los mismos.
- Garantizar limpieza y desinfección del ambiente.



ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE SALIDA	FECHA DE INVENTARIO	FECHA DE DESINFECCIÓN	FECHA DE LIMPIEZA
01	ARROZ	KG	100	10/10/2022	10/10/2022	10/10/2022	10/10/2022	10/10/2022	10/10/2022
02	MAÍZ	KG	50	10/10/2022	10/10/2022	10/10/2022	10/10/2022	10/10/2022	10/10/2022
03	LECHE CONDENSADA	LT	10	10/10/2022	10/10/2022	10/10/2022	10/10/2022	10/10/2022	10/10/2022
04	ACEITE	L	5	10/10/2022	10/10/2022	10/10/2022	10/10/2022	10/10/2022	10/10/2022
05	ALMIDÓN	KG	20	10/10/2022	10/10/2022	10/10/2022	10/10/2022	10/10/2022	10/10/2022
06	MAÍZ MOLIDO	KG	10	10/10/2022	10/10/2022	10/10/2022	10/10/2022	10/10/2022	10/10/2022
07	MAÍZ MOLIDO	KG	10	10/10/2022	10/10/2022	10/10/2022	10/10/2022	10/10/2022	10/10/2022
08	MAÍZ MOLIDO	KG	10	10/10/2022	10/10/2022	10/10/2022	10/10/2022	10/10/2022	10/10/2022
09	MAÍZ MOLIDO	KG	10	10/10/2022	10/10/2022	10/10/2022	10/10/2022	10/10/2022	10/10/2022
10	MAÍZ MOLIDO	KG	10	10/10/2022	10/10/2022	10/10/2022	10/10/2022	10/10/2022	10/10/2022

Página 1

## 3. PREPARACIÓN DE ALIMENTOS

- Disponer de un ambiente exclusivo o acondicionado, el que debe garantizar las condiciones de calidad e inocuidad de los alimentos.
- Disponer de cocina, utensilios, menaje, teniendo en cuenta el control, la seguridad, la limpieza, el orden y la salubridad.
- Disponer de puntos para el lavado de manos con agua y jabón, antes y durante la preparación, y todas las veces que sea necesario.
- Disponer de **agua segura** para la preparación de los alimentos.



## 4. SERVIDO DE ALIMENTOS

- En un espacio limpio, libre de insectos u otros animales y libre de sustancias químicas.
- La persona responsable del servicio tiene que contar con buen estado de salud y mantener la higiene personal.
- Tener en cuenta la tabla de servido de preparaciones.
- Limpiar y desinfectar los utensilios y menaje para el servido.
- Degustar las preparaciones antes de servirlos, utilizando utensilios limpios cada vez que se realice el servido.
- Servir los alimentos preparados a una temperatura media.



## 3. PREPARACIÓN DE ALIMENTOS

- Garantizar la ausencia de animales y plagas en la cocina.
- Cumplir con las combinaciones, dosificaciones y cantidad de ración.
- Coordinar con el responsable del almacén para la entrega de los alimentos para la preparación de las raciones.
- Revisar los productos antes de prepararlos.
- Limpiar y desinfectar los utensilios y menaje de cocina utilizados en la preparación y el área de preparación.




## 5. DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

- En un ambiente del aula, comedor escolar u otro espacio acondicionado.
- Realizar el lavado de manos con agua y jabón antes del inicio de la actividad, durante la distribución y cada vez que se considere necesario.
- Asegurar que las mesas estén limpias y ordenadas, sin útiles escolares.
- Trasladar y colocar las raciones con cuidado, en las mesas.
- Considerar la cantidad de raciones por aula y nivel educativo (IIEE integradas).



### 6. CONSUMO DE ALIMENTOS

- Para el consumo cumplir los horarios programados por el MINEDU.
- Asegurar que las mesas donde van a consumir las/los usuarias/os estén limpias.
- Promover el consumo de los alimentos a través de la participación activa de las/los docentes y/o auxiliar.
- Los alimentos preparados sólo es para el consumo de las/los usuarias/os.



### Vales de Descuento RSE - Generales

Las RSE del PNAISG, podrán acceder al beneficio de vales de descuento RSE, considerando con los siguientes criterios (según lo establecido en el Decreto Supremo N° 007-2011-AE/DF del 14 de mayo del 2011):

- Que formen parte del PNAISG del Vaso de la Unidad Educativa.
- Que cuenten con el Comité de Bienestar Escolar -CAE asociado al PNAISG del Vaso.
- Que cuenten con ODS y ODF funcionando, evaluados positivamente por el PNAISG del Vaso.

Los RSE podrán acceder al beneficio de Vales de Descuento RSE, según se muestra en el Anexo (Decreto Supremo N° 041-2017-DE del 11 de diciembre del 2017).

Nombre de la Unidad Educativa	Número de Vales de Descuento RSE (Anual)
LA 47	01
LA 48	01
LA 49	01

Se otorgará el vale de descuento de los Vales de Descuento RSE:  
El total máximo del vale es de S/ 20.00 (Dólares) renovable por 6 meses, luego renovable a S/ 20.00 (Dólares) por 60 días. Para la Provincia de La Libertad. Cuentos y promesas en las que se encuentren situaciones preventivas de alto riesgo de exposición a infecciones de S/ 20.00 (Dólares) por 60 días.

### 6. CONSUMO DE ALIMENTOS

- Promover en las/los usuarias/os las BPH, antes, durante y después del consumo de los alimentos (lavado de manos e higiene bucal).
- Llevar el control del consumo de alimentos de los días atendidos, por usuario/a y aula, para lo cual se organiza con la comunidad educativa.
- El ambiente debe encontrarse ventilado, ordenado, contar con las condiciones y las medidas de bioseguridad.



### ALIMENTACIÓN SALUDABLE

El aprendizaje que aporta la alimentación saludable en el Espacio Educativo, es el desarrollo de hábitos saludables que contribuyen al bienestar físico y mental de los niños y niñas, promoviendo así su salud y bienestar.

Alimentos



### 7. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

- CAE debe asegurar que se realice el manejo de los RRSS generados en el servicio alimentario, para ello debe:
  - ✓ Designar conjuntamente con el/la director/a a las/los responsables del manejo de RRSS en la IE.
  - ✓ Promover el adecuado manejo de RRSS (segregación, reutilización y almacenamiento temporal de los RRSS).
  - ✓ Verificar el adecuado manejo de RRSS generados durante el consumo de los alimentos.
  - ✓ Colocar en un lugar visible a la comunidad educativa el instructivo de operación para el manejo de RRSS y promover su difusión.






### Frutas, Vegetales y Tuberculos

- Frutos secos o semillas envasados: maní, pecanas, nueces, habas, pasas, quindones, ajonjolí, almendras, castaños, etc., al natural o tostados sin adición de azúcar o sal.
- Frutas frescas de estación, disponibles localmente según ámbitos geográficos, previamente lavadas y desinfectadas.
- Verduras y hortalizas frescas de estación, disponibles localmente, según ámbitos geográficos, previamente lavadas y desinfectadas, preparadas y sin



### Alimentos preparados

- Ensalada de frutas
- Ensalada de vegetales
- Sándwiches de pollo, sangrecita, pescado, huevo, pato u otros que no contenga embutidos, cremas ni ají.
- Pescado, pollo, pavo, res, pata, u otros; guisados, sancochadas, horneados o a la plancha, bien cocidos, sin salsas, ni cremas ni ají.
- Plátano al horno, cacao, entre otras preparaciones de cada región.



### Líquidos:

- Jugo de frutas naturales de estación, disponibles localmente lavadas y sin azúcar o con bajo contenido de azúcar, preparados al momento.
- Refrescos de frutas naturales de estación previamente lavadas con bajo contenido de azúcar, disponibles localmente según ámbitos geográficos.
- Infusiones de hierbas aromáticas como: manzanilla, azafrán, hierbalisa, hoja de coca, boldo, manayupa, cedrón, maíza, jazmín, entre otros, frías o calientes sin o con bajo contenido de azúcar.
- Agua herida o embotada con o sin gas.



"Cuida tu salud y educación a través de tu alimentación"  
(Barkley)

**GRACIAS**

### Lácteos y derivados

- Leches enteras, semidescremadas o descremadas, no saborizadas, sin colorantes, sin o con bajo contenido de azúcar.
- Yogures semi descremados o descremados con bajo contenido de azúcar.
- Quesos frescos pasteurizados u otros bajos en sal y grasas.

**GRACIAS**



Marca temporal	NOMRES Y APELLIDOS	Nº Documento DNI	Nº Celular	Nombre IIEE	Cargo en la IIEE	DISTRITO
4/12/2023 15:13:32	PELAYA JULIA TAYPE MANYAHUILLCA	40198234		930897988 425-129	Director (a)	Tambo
4/12/2023 15:13:35	VIOLETA FLORINDA ALARCON RIMACHI	46397532		927836176 425-74/MX-U-ROSASF	Director (a)	Tambo
4/12/2023 15:14:08	Vilma Bendezu Chávez	28307108		940932030 38383	Docente	Tambo
4/12/2023 15:15:09	MENDOZA DE LA CRUZ	44677924		982865942 38439 de Huisca	Director (a)	Tambo
4/12/2023 15:20:03	Katy Morales Tincopa	71748939		917913365 425-2/Mx-P Challhuam	Director (a)	Tambo
4/12/2023 15:22:19	CARLOS CANALES	41369817		942880629 38383	Director (a)	Tambo
4/12/2023 15:24:05	WALTER QUISPE OCAN	70317745		995753855 N° 425-130/Mx-U	Director (a)	Tambo
4/12/2023 15:24:53	TEODORO GUERREROS HUACCE	28237349		931431683 SAN MARTIN DE POR	Director (a)	Tambo
4/12/2023 15:31:16	Berthy lizbeth huachaca yaros	76554059		PRONOEI CCESCCE	padre/madre de familia	Tambo
4/12/2023 15:31:43	Wilder Zárate Guillén	42983359		916413217 San martin de porras	otros	Tambo
4/12/2023 15:46:21	Kely Pariona Ramírez	70785648		951238973 N°401Mx-P°Niño Jesús	Director (a)	Tambo
4/12/2023 16:11:43	Lourdes Taipe Ccanto	46472378		949839422 Jose Maria Eguren inic	Director (a)	Tambo
4/12/2023 17:22:52	VIOLETA FLORINDA ALARCON RIMACHI	46397532		927836176 425-74/MX-U-ROSASF	Director (a)	Tambo
4/12/2023 17:25:26	Ana María Mauricio Gutiérrez	38596853		967194660 38433/Mx.p de Challhu	Docente	Tambo
4/12/2023 17:50:18	MILDRETH ALICIA DE LA CRUZ MARTÍNE	70152949		943583240 424	Director (a)	Tambo
4/12/2023 17:55:00	ROSII SOLIER DE LA CRUZ	43469171		921097867 Huisca, cocesce, pata p	coordinadora de pronoi	Tambo
4/12/2023 18:01:17	FLOR MARIA DE LA CRUZ LLANCCE	70431554		982697250 425-132	Director (a)	Tambo
4/12/2023 18:18:43	cayo serapio soto najarro	28300517		946340327 38849	Director (a)	Tambo
4/12/2023 18:25:17	VICTORIA SOLEDAD NUÑEZ GOMEZ	28210545		947009414 38849	Docente	Tambo
4/12/2023 20:05:14	ANA MARÍA RIVAS TELLO	28317064		966670268 QEQR, polanco, toma	coordinadora de pronoi	Tambo
12/4/2023 15:15	AMERICO CANCHARI AGUILAR	40259553		966550122 38381 MX/P OSNO	DIRECTOR	Tambo
12/4/2023 15:15	MARLENY QUISPE CCORAHUA	28685029		900559624 38567	directora	Tambo
12/4/2023 15:15	KATY MORALES TINCOPA	71748939		917913365 425-2/Mx-P Challhuam	Presidenta y Directora	Tambo
4/12/2023 15:12:08	Priscila Melgar Lima	70449278		916861673 425-73/Mx-U Qochqa	Director (a)	Tambo
4/12/2023 15:12:56	Aurea Lizarbe Enciso	28684237		966109156 38378	Docente	Tambo
4/12/2023 15:13:42	Maritza Gledres Benites	70832128		994584919 Urpichas de oro	Docente	Tambo
4/12/2023 16:26:18	LUIS ARTURO ESPINOZA GUERREROS	28289504		998602294 DIVINO MAESTRO	Director (a)	Tambo
4/12/2023 16:29:15	KATIA LILIANA CÁRDENAS CÓNDR	41147150		966978813 "DIVINO MAESTRO"	Docente	Tambo
4/12/2023 17:21:38	Yolanda Bendezu Cordero	28597590		9836673116 Pronoei Qegra	Docente	Tambo
4/12/2023 17:21:53	Ruth Noemi Crisostomo Soca	46597061		999026222 425-131 TUPAC AMAF	Director (a)	Tambo
4/12/2023 17:51:45	Maritza Gledres Benites	70832128		994584919 Urpichas de oro	Docente	Tambo
4/12/2023 17:56:53	ROSALINA LOURDES PARIONA GARCIA 08696764			999229999 QEQR	Director (a)	Tambo
4/12/2023 15:52:13	Arango Huamani Rayda Karina	43760496		988482899 425-32 San Luis	Director (a)	Santa Rosa
4/12/2023 18:25:45	NANCY DIANA SILVERA NAUPA	41092954		966904194 Santa Rosa de Jerusal	coordinadora de pronoi	San Miguel y Tambo
4/12/2023 19:00:53	JORGE VALENTIN HUARANGA TOLEDO	10051665		964370432 MIRTHA JERI DE AÑA	Docente	SAN MIGUEL LA MAR
4/12/2023 15:14:45	NIVIA MARIBEL OCHOA CHAVEZ	43432200		968421058 38396/Mx	Docente	San Miguel
4/12/2023 15:15:05	NANCY HERRERAS	40580696		996941900 MIRTHA JERI DE AÑA	Director (a)	SAN MIGUEL
4/12/2023 15:18:04	Dina Flor Mendoza Quispe	72435669		969463812 425-143	Director (a)	San Miguel
4/12/2023 15:18:28	Betty Marlene ESPINOZA CRISOSTOMO	28710045		978303326 IEI N°202/MxP San Mi	otros	San Miguel
4/12/2023 16:00:09	Josefina Retamozo Taboada	41169912		943735205 Incaraqay, los olivos, A	coordinadora de pronoi	San Miguel
4/12/2023 16:11:25	Milca Janampa Flores	74020796		954466094 425-118	Director (a)	San Miguel
4/12/2023 17:22:11	NIVIA MARIBEL OCHOA CHAVEZ	43432200		968421058 N 38396/Mx-P	Docente	San Miguel
4/12/2023 17:22:58	NORI LUJAN GUTIERREZ	42897582		999889280 IEI N° 38972	Director (a)	SAN MIGUEL
4/12/2023 17:46:19	RENEE VENEGAS CASANOVA	42401728		942039893 PRONOEI CHACA	coordinadora de pronoi	SAN MIGUEL
4/12/2023 17:53:19	Rebeca Morales Mauricio	43153392		966148851 425-157	Director (a)	San Miguel
4/12/2023 17:55:23	ANATOLIO VILA HUAMÁN	28713308		999243009 425-123	Director (a)	San Miguel
4/12/2023 18:01:43	Humberto Zamora Fernández	28710191		966617744 38369	Director (a)	San Miguel
4/12/2023 18:10:33	HOSTRIGILDA MARGOLINA SANTIAGO P	43063844		935441015 I.E 202	Docente	SAN MIGUEL
4/12/2023 18:25:17	SILVIA QUISPE GAVILAN	28596834		966030522 38994-12	Director (a)	SAN MIGUEL
4/12/2023 18:27:16	Elsa Beatriz Herrera Sosa	40855810		916651016 Señor de los Milagros	padre/madre de familia	San Miguel
	DINA FLOR MENDOZA QUISPE	72435660		969463812 425-143	DIRECTORA	SAN MIGUEL
	MILCA JANAMPA FLORES	74020796		954466094 425-118	DIRECTORA	SAN MIGUEL
4/12/2023 15:14:19	ELVA FIGUEROA BAÑICO	40640772		966848552 425-153	Director (a)	SAN MIGUEL
4/12/2023 15:14:42	YANETT FLORES ESPINOZA	42412545		966983884 202	Director (a)	San miguel
4/12/2023 15:15:29	TERESA GUTIERREZ ORE	10579400		988977916 425-139	Director (a)	SAN MIGUEL
4/12/2023 15:44:07	LISSETTE GIANNINA QUISPE FLORES	40326493		963036738 IE 38972/MX-U	Director (a)	SAN MIGUEL
4/12/2023 15:46:11	PAUL SAMUEL MEZA CACERES	41881591		965436233 38399	Director (a)	SAN MIGUEL
4/12/2023 15:46:12	EUGENIA GAMBOA MARTÍNEZ	28300095		964424446 SEÑOR DE LOS MILA	Docente	SAN MIGUEL
4/12/2023 15:48:12	JORGE QUISPE GALINDO	28205698		979720219 SEÑOR DE LOS MILA	Docente	SAN MIGUEL
4/12/2023 16:07:00	ROCIO ENCISO HUAMANI	48901932		986117693 38399	Docente	SAN MIGUEL
4/12/2023 16:19:45	PRUDENCIA ESCARZA SANTAFE	28596411		946852191 38395/Mx-U	Director (a)	SAN MIGUEL
4/12/2023 17:27:22	CÓRDOVA ESCRIBA, MARGARITA	28711082		964583930 425-72	Director (a)	SAN MIGUEL
4/12/2023 17:48:31	Olga Sierra puga	20118162		997956782 Mirtha Jeri de años	Docente	San miguel
4/12/2023 17:50:37	Olga Sierra ouga	20118162		997956782 Mirtha Jeri de años	Docente	San miguel
4/12/2023 17:51:59	CELESTINO AVENDAÑO SANCHEZ	28285309		963751046 38718 PALLA PALLA	Director (a)	SAN MIGUEL
4/12/2023 17:52:14	ELVA FIGUEROA BAÑICO	40640772		966848552 425-153	Director (a)	SAN MIGUEL
4/12/2023 17:52:16	GUALBERTO PINEDA RETAMOZO	28595567		938858732 MIRTHA JERI DE AÑA	Director (a)	SAN MIGUEL
4/12/2023 17:59:25	Priscila Arce caceres	28680984		999274228 IEI. 425-119 Huayanay	Director (a)	San Miguel
4/12/2023 18:03:39	CARLOS PALACIOS SULCA	28243572		966900825 SEÑOR DE LOS MILA	Director (a)	SAN MIGUEL
4/12/2023 18:18:43	Nancy Flores Pozo	40170193		990800033 I.E. SEÑOR DE LOS.M	Docente	San Miguel
4/12/2023 18:26:15	BETTY RODRIGUEZ PILLMAN	28272202		965806131 SEÑOR DE ASCENSIC	Director (a)	SAN MIGUEL
4/14/2023 16:55:08	Elba Reyes Quispe	40541063		966830395 425-146/Mx-U-Antaban	Director (a)	San Miguel
	LUZ ANGELICA ALTAMIRANO LAURA	77686384		956801762 425-124	DIRECTORA	SAN MIGUEL
	OLGA HUAMAN RIMACHI	44828944		921156343 SEÑOR DE LOS MILA	DOCENTE	SAN MIGUEL
	ELVA FIGUEROA BAÑICO	40640772		966848552 425-153 BARBECHO	DIRECTORA	SAN MIGUEL
	MARIA ANTONIA GAVILAN LANDEO	28706408		966942642 IE "MJA" SAN MIGUEL	DOCENTE	SAN MIGUEL
	Javier Jeri Campos	28685029		971459777 38671	Director	San Miguel
4/12/2023 15:12:55	ELIZABETH SANCHEZ NUÑEZ	28576573		975587269 311/Mx-P	Director (a)	SAN FRANCISCO (AYI)
4/12/2023 18:18:12	José Luis Huamani Chocofa	42357209		988884081 SEÑOR DE LOS MILA	Director (a)	SAN CRISTOBAL
4/12/2023 16:08:03	Alfredo Cárdenas Villa	42010363		999262479 38722	Docente	Samugari
12/4/2023 15:15	AGRIPINO QUINTO CHIHUA	28221185		966887840 38722	DIRECTOR	SAMUGARI
4/12/2023 15:12:42	JUAN ELISEO CONISLLA QUISPE	23544466		945771266 EDUARDO AÑAÑOS F	Director (a)	PATIBAMBA
4/12/2023 17:59:32	Paulina zomora fernandez	28596583		966161817 38366	Director (a)	Patibamba
4/12/2023 18:00:42	CAROLINA DIAZ VÁSQUEZ	42950283		966665399 425-120	Director (a)	PATIBAMBA
4/12/2023 17:23:29	Aurelio Garcia salhua	24803099		984496625 425-95 Chupón	Director (a)	Oroncco
4/12/2023 16:03:48	Pariona ventura Norma Isabela	43739131		979810404 425-133	Director (a)	Ninabamba
4/12/2023 17:22:09	Lucy Marleny Quispe Ozaita	40090295		999701002 38372	Director (a)	Ninabamba
	JHIYDI SONILDA SERRANO LOA	73621492		928640152 425-71 MAGNUPAMP	DIRECTORA	NINABAMBA
	DORIS RAQUEL NOA REDULFO	73034535		953739569 425-154 Tranca	DIRECTORA	NINABAMABA
4/12/2023 15:25:41	KELY ROSARIO VILLANUEVA GALVAN	20007248		966848521 N°38389	Director (a)	MACHENTE
4/12/2023 17:23:21	Flora sabina llacatahuaman ochante	41387508		920467780 Rosas pampa	Director (a)	Luis varransa
4/12/2023 15:17:50	Marleni León Cáceres	43397244		982544624 PRONOEI Huachinga	Docente	Luis Carranza
4/12/2023 15:59:46	Marleni León Cáceres	43397244		982544624 PRONOEI Huachinga	Docente	Luis Carranza
4/12/2023 16:10:13	Reynaldo Lifan Quisuruco	43611381		921606889 425-41 Asnaqpampa	Director (a)	Luis carranza
	FLORO ZAMORA FIGUEROA	28709672		991780524 38431	DIRECTOR	LUIS CARRANZA
	NILDA TINEO FERNANDEZ	47616112		993652455 425-125/MX-U PACCA	DIRECTORA	LUIS CARRANZA
4/12/2023 15:16:05	Gavilan Ramos Rosmeri	60610352		925616019 I.E.I.N 425-149Mx-U	de Director (a)	Lechemayo

4/12/2023 16:00:31 NILDA DIAZ ROJAS	71776681	997875831 I.E.I N° 425-94/Mx-U C	Director (a)	CHUNGUI
MARISOL CONGACHA SULCA	28314056	966801076 425-101 SANTA ROSA	DIRECTORA	CHUNGUI
4/12/2023 15:24:35 Delia oscco ccorisoncco	46951890	921118483 425-22	Docente	Anco
4/12/2023 15:46:35 TEOFILO TERRAZA HUAMAN	28251044	990878003 N° 38820/Mx-U	Director (a)	ANCO
4/12/2023 15:59:23 DANIEL POMPEYO ZANABRIA TITO	28289849	919016140	38725 Director (a)	ANCO
Gloria Liz Huaman Berrocal	70586473	935842035 425-21	directora	Anco
4/12/2023 15:17:35 WILBER HUARCAYA HUAMANI	70188857	966954092 38594 de Anchihuay	Docente	Anchihuay
4/12/2023 15:44:29 ESCALANTE SOSA, GILBERTO	28596404	999247286	38864 Director (a)	ANCHIHUAY
4/12/2023 17:23:34 SOLANA CCOPARI SALCEDO	2146785	966305386 425-83	Director (a)	ANCHIHUAY
<b>NIVIA MARIBEL OCHOA CHAVEZ</b>				
YANETT FLORES ESPINOZA	42412545	966983884	202 Directora	
	28596411	946		



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Vistas fotográficas de la prestación del servicio alimentario 22/05/2023



Preparación del almuerzo



Serido del almuerzo



Consumo del almuerzo

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Prof. Lily Marisol Rivera Muecha  
Jefa de Laboratorio  
I.E. "B.M.P." - TAMBO

### ACTA DE CONVENIO PARA EL SERVICIO ALIMENTARIO PREVIA REUNION CON APAFA DE LA INST. EDUCAT. "S.M.P."

En la institución educativa "San Martín de Porras" del distrito de Tambo, ambiente de la biblioteca escolar siendo las 5.30 pm del día 20 de marzo del dosmil veintitres, se reunieron el cuerpo directivo de ambos niveles, el ing de galuvarma, representantes del programa juntos, miembros del CAE, miembros de APAFA, Sr. Rogelio Badojos y docente Diógenes Cárdenas, bajo la convocatoria del Señor Director de la institución educativa para tratar la siguiente agenda:

- 1.- Informe del director sobre la reunión del día 09 de marzo.
- 2.- Análisis propuesta del presupuesto para el servicio alimentario.

Se da inicio con la reunión de la siguiente manera:

Primero: El señor director informa sobre los acontecimientos ocurridos en la reunión del día 09 en la cual no se llegó de acuerdo con la cantidad para el servicio alimentario. Menciona a la vez que existen diversos comentarios acerca de este tema por la radio y diversos medios.



- También el ingeniero César Conislla hace mención de lo referente al presupuesto para que todos de el reparto y solo se debe cocinar para que todos los estudiantes tengan acceso a ello y puedan alimentarse los estudiantes. Tengan acceso a ello y puedan alimentarse los estudiantes.

- El profesor Edwin Espinosa hace un presupuesto responsable sobre los gastos y poder dividir entre los padres y cada hijo y es por:

	Anual	Mensual
1,20 →	198,00 →	22,00
1,00 →	165,00 →	18,30
0,80 →	132,00	

cocinero 2500 x 9 = 22 500

Ayudante = 10 000

Gas = 11 540 cabe mencionar que

198 00 es primera 5 bol

- El Sr Badajoz interviene para relatar sobre la intervención en radio y dice que algunos padres no pagan la cantidad mencionada por tener varios hijos, pero que cada lunes traigan leña para cocinar con los y están ganando en gas.

- También el maestro Diegues participa en la posibilidad sobre la alimentación de los estudiantes en centros matutinos puede la reconsideración de los padres en sus aportes. También Lily Rivera da a conocer a los padres puntos sobre la necesidad de los centros organizados y que invierte el dinero como es en la compra de alimentos de cocina ya que desde el primer día en que se compró ya no se ha vuelto a pedir otra cuota para la compra de ellos, también pide que los padres se involucren en esta situación en beneficio de la mejora.

- La señora representante de Juan hace mención que el programa de alimentación, los padres también deben contribuir a sus hijos a comer las manzanas, saucuzitas, etc para que estén bien alimentados y evitar la anemia, la señora recalca que los padres deben invertir en la educación de sus hijos.

- El señor Arturo representante de Juan hace mención que los beneficiarios también reciben cuantos bonos por buena calificación, buen nivel y al finalizar el año. Asimismo pide que no digamos de ser negativos, que tratemos solucionar y mejorar calificaciones.

- La Sra. Amanda Domínguez menciona el gran error cometido al no aceptar la preparación de galvanar por falta de sensibilización y todos se pararon al pagar el monto de \$192,000 pide que sea fraccionado ya que hoy padres de encargo nuevo o tienen varios hijos. La Sra. sugiere que deben preparar bien los alimentos para que los estudiantes coman todo.

- El Sr. Germán Polanco expresa sus disculpas por la tardanza y no quiere que le culpen por la suma expresada, pide que se reduzca el aporte a 130 dólares ya que buena parte en libros, papelería y otros, también puede ser 135 dólares en la opinión suya pide sumar nuevamente y dividir racionalmente la cuota.

- La señora Aurora pide sensibilización a los padres y reducir el aporte de los gastos.

- El profesor Edwin pide llegar a una conclusión referente al aporte de 135 nuevos dólares, por mes 15 dólares por estudiante.

- El señor subdirector del nivel primario pide mejorar las relaciones entre padres y la institución, mostrar normas entre nosotros, estar vigilantes ante supuestos



acto de compromiso, cada comisión que se ha formado  
 debe cumplir su función a cabalidad, ahora que la  
 institución de análisis la reunión por separado es por  
 analizar las situaciones de presupuesto para e ir muy  
 cuando la imagen de la institución.  
 - El Sr. German Nahui pide que el pago se haga en  
 global para evitar problemas de deudas.  
 Sin otro punto que tratar se culmina la reunión por  
 de al día con puntualidad. Acordado las 7:20 pm del día  
 Te día.  
 Observación: Se fija la próxima reunión de padres  
 de familia para el día 23 de marzo 2023 y socializar  
 el monto acordado.



CI Arto Alva Walter  
 DNI 28501098  
 (Extra. Tumbes)



Daniel Corupe Sproeter  
 DNI 28504229  
 HGL PNOE. GNL. WACHA

28299874  
 28398376

DNI 4517361  
 Vocal I



PROGRAMA FONOS DE TAMBÓ  
 AMARCA DOMINGOS ORTIZ  
 DNI 80012860

Lady Hady Caspe Herrera  
 DNI: 27415000  
 (Signature)

Lucia Goffe Galar  
 DNI: 41938116  
 VICE-PRESIDENTA

28501098  
 FICHERO HERRERA, LUCIA  
 Direccion Coordinadora Municipal





PERU

Ministerio de Educación  
e Innovación TecnológicaPrograma Nacional  
de Alimentación Escolar  
PNAEQWPrograma Nacional  
de Alimentación Escolar  
PNAEQWPRT-002-PNAEQW-  
USME-FOR-007

Versión N° 1

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO  
ALIMENTARIO

Pág. 1 de 4

## I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA I.E.	ÁMBITO N°	ICD	SUPERVISIÓN REGULAR	1
0615500	1	2020181	SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA	2

1. DEPARTAMENTO	AYACUCHO	4. CENTRO PORLAO	TAMBO
2. PROVINCIA	LA MAR	5. NOMBRE DE LA IE	SAN RAFAEL DE PUNTA
3. DISTRITO	TAMBO	6. DIRECCIÓN DE LA IE	JR. JOSE GALVEZ 105

ORGANO	PRELADO (NOMBRE)	IN
Representante PNAEQW	GONILLA JAVIER CESAR LOPEZ	23304269
Representante del CAE	GONZALEZ MARCO TROBADO	25287349
Representante del CAE		
Autoridad Local / Institución o organismo vinculado a esta actividad		
Autoridad Local / Institución o organismo vinculado a esta actividad		

## II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

1. FECHA				2. HORARIO DE SUPERVISIÓN			3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA		
DIA	MES	INICIO	FINAL	Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Asistencia Técnica (solo Supervisión Regular)			
17	06	8:30	11:00	1	2	3			

## A. SUPERVISIÓN REGULAR

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		5. La/El MDL Observó/Verificó la gestión del CAE durante		
PRODUCTOS	RACIONES	ETAPA	PRODUCTOS	RACIONES
1. No hubo clases en la IE	1. Proveedor/a no entregó raciones	Recepción	1	1
2. Se acabaron los productos	2. No hubo clases en la IE	Preparación	2	
3. El/la proveedor/a no entregó productos	3. Otro Especifique	Servido	3	
4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario	4. Asistencia Técnica	Distribución	4	2
5. Otro Especifique	5. No Aplica	Consumo	5	3
6. Asistencia Técnica		Almacenamiento	6	
7. No Aplica		Manejo de los residuos sólidos	7	4

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó: (solo productos)			9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora que los usuarios/os inician el consumo de los alimentos		
		Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena
Oscuros	:	1	2	3	:	:	:	:	:	:	:	:	:

## B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	2. La/el MDL Observó/ Verificó la gestión en:	
1. El/la proveedor/a no entregó productos	Recepción	1
2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos	Preparación	2
3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario	Servido	3
4. Sin stock de productos	Distribución	4
5. Otro Especifique	Almacenamiento	5
6. No Aplica	Manejo de los residuos sólidos	6



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QAL WARMA

PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-007

Versión N°: ...

### ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Pág. 2 de 4

#### III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización de las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar ( Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE)	
(2) BPM/BPH	Se explicó la importancia de Realizar
(3) SPAL	lo Limpieza y Desinfección de los ambientes
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	de Almacén y cocina, Previo a la
(5) Hábitos alimentarios saludables	Recepción de Alimentos, de paredes,
(6) Dosificación y combinación/consumo de raciones	PISO, TECHO, PINTURAS y superficies de MUEBLES, ESTANTES.
(7) Distribución adecuada de alimentos/importancia del horario de consumo	ASÍ MISMO SE REALIZAR UNA ADECUADA
(8) Eliminación de los residuos sólidos	RECEPCIÓN DE ALIMENTOS, VERIFICAR
(9) Actualización de usuarios/os según SIAGE	LAS FECHAS VENCIMIENTO, INTEGRIDAD
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	DE ENVASES, EMPAQUES Y RECUERDAR LA UNIFORMIDAD
(11) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos.	
(12) Sobre stock de alimentos/ sobrante de raciones	
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	
(14) Veeduría	
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o ambiente de recepción	
(17) Control de plagas	
(18) Medidas de prevención COVID-19	
(19) Otros	URGENCIAS DE SE EXPLICA LA IMPORTANCIA DE COMUNICAR A LOS MIEMBROS COE Y PADRES DE FAMILIA DEL INICIO DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS DESDE EL PRIMERA DIA DE CLASAS 13/03/23

Versión N°: ...



Versión N°: 8

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Pág. 3 de 4

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		NI	CP	LP
1	El ISE se compromete en realizar la limpieza y desinfección del almuerzo del día 20 al 24/12/12 en todas partes la limpieza y desinfección de la cocina la primera de mañana del mes marzo			X
2	El ISE por falta de personal asistiera a la reunión convocada en fechas del 09/03/2012 en la IE.			

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

La IE cuenta con un ambiente acondicionado para almacenar los productos, se observo falta limpieza y desinfección se dio asistencia técnica en BPAI.

La IE cuenta con ambiente de cocina, se observo falta de limpieza general y desinfección, se dio asistencia técnica en BPAI, BPT.

El Comité de Alimentación Escolar manifestó:

Que cumplian con lo acordado



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE) QALI WARMA

PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007

Versión N°: ...

### ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Pág. 4 de 4

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la veeduría

Sr. TEODORO SUBIRANA (s) MAICÉ  
 en calidad de PRESIDENTE DEL CAE teléfono 991931683 y  
 por el PNAE Qali Warma el(los) Sr. (s) .....

Siendo las 11:00 horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

**REPRESENTANTE DEL PNAEQW ALIMENTACIÓN ESCOLAR**  
 Nombres y Apellidos: Carla Corinto S  
 DNI: 28504267

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE**  
 Nombres y Apellidos: .....  
 DNI: 2831377



**REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR**  
 Nombres y Apellidos: .....  
 DNI: .....

**AUTORIDAD LOCAL**  
 Nombres y Apellidos: .....  
 DNI: .....

**ACTOR/A SOCIAL**  
 Nombres y Apellidos: .....  
 DNI: .....

**ACTOR/A SOCIAL**  
 Nombres y Apellidos: .....  
 DNI: .....